



**ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES Y PROFESIONALES  
DEL CENTRO ASUNCIÓN Y LOS REMEDIOS DE SEVILLA**

C/ Monte Carmelo 9 - 41011 Sevilla

FAX:95.424.04.09

Móvil: 647.73.33.35 e-mail: asociados@losremedios.org

C.I.F.: G-41.845.645

[www.losremedios.org](http://www.losremedios.org)

CIRCULAR, 31 de Marzo de 2004

## **REUNIÓN CON EL GRUPO POPULAR DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA**

A petición de nuestra Asociación y, encuadrada dentro de las actuaciones encaminadas a sensibilizar a todas las fuerzas políticas presentes en el Ayuntamiento sobre la situación en que se encuentra la actividad comercial en nuestro barrio de Los Remedios, como consecuencia del desarrollo de las obras del Metro, el pasado día 30 de Marzo, ha tenido lugar la visita a la zona de obras del Grupo Popular.

### **Situación actual**

En primer lugar, D. Jaime Raynaud se interesó por todos y cada uno de los puntos tratados en reuniones anteriores con los diferentes responsables de la obra, así como por la situación de la actividad comercial y por el funcionamiento del plan puesto en marcha por el Ayuntamiento para mitigar la incidencia de las obras.

### **Propuesta del Grupo Popular**

Después de exponer José Aycart la situación actual y explicar las propuestas que nuestra Asociación ha aportado a los responsables municipales con respecto al plan municipal citado, D. Jaime Raynaud, pasó a dar cuenta de la propuesta presentada por su Grupo Municipal en la que se contenían casi todas nuestras solicitudes y algunas otras de carácter económico que habían estimado de estricta justicia.

Sin embargo, nos informó de que esta propuesta, presentada con anterioridad al comienzo de las obras, fue desestimada "por extemporánea y debido a que las medidas solicitadas ya habían sido adoptadas en su mayoría por el equipo de gobierno".

### **Visita al lugar de las obras**

Después de atender a los medios de prensa congregados para cubrir esta visita, se procedió a realizar un recorrido por toda la zona de obras, constatando "in situ" cada una de las incidencias planteadas y tomando buena nota de los diferentes aspectos tratados:

**Incidencia económica** de las obras para los comercios de la zona: En este punto, pudieron comprobar la negativa influencia que las obras están teniendo sobre el funcionamiento de los diferentes negocios, pudiendo valorar el coste económico que va a suponer este periodo para los comercios afectados.

En este sentido, el Grupo Popular se comprometió a estudiar posibles medidas que tengan en consideración la situación de los empleados, los arrendamientos, el pago de impuestos y otros costes fijos de los negocios afectados y a presentar una propuesta en el Parlamento para mitigar esta situación, intentando evitar con ello la pérdida de puestos de trabajo.

**Tráfico:** En su recorrido, pudieron observar de cerca la fluidez del tráfico en la zona afectada, coincidiendo no obstante, en la necesidad de habilitar más zonas de aparcamiento y corregir algunos cruces de calles donde se provocan retenciones que afectan muy negativamente al normal funcionamiento del tráfico.

**Señalización:** También pudieron apreciar la urgente necesidad de incrementar la señalización, especialmente, en los itinerarios alternativos habilitados por las obras y en los accesos a la zona afectada, tanto desde La Avda. de la Palmera, como desde el Aljarafe.

**Policía y vigilancia:** La falta de vigilancia unida a la formación de estrechos "túneles" provisionales, han incrementado de forma notable la percepción de inseguridad, debiendo corregirse mediante la disposición de las medidas de vigilancia suficientes. Por otra parte, observaron la zona donde últimamente se han incrementado las "botellonas", coincidiendo en la necesidad de mantener la vigilancia de forma permanente mientras duren las obras.

**Conclusiones:** Tras la visita girada a la zona de obras, D. Jaime Raynaud, en nombre del Grupo Popular, se comprometió a realizar un seguimiento de todas las cuestiones que les hemos planteado y, especialmente, a mediar ante el Ayuntamiento y la Delegación de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía para la adopción de medidas económicas y fiscales que mitiguen el impacto de las obras.